



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DIRECCIÓN RRHH Y ADQUISICIÓN

OF. ORD. N° 0007

ANT.: Acta N° 09 al 13, de selección de entrevista e informe etapa terna del 01 al 13.

MAT.: Decreto Alcaldicio N°006303 del 16.09.2024, llama a concurso público y aprueba bases y Decreto Alcaldicio N° 6808 del 04.10.2024 Rectifica.

ANTUCO, 13 NOV 2024

**SEÑOR
MIGUEL ABUTER LEON
ALCALDE DE LA COMUNA DE ANTUCO
PRESENTE**


De nuestra consideración:

Junto con saludar y de acuerdo a lo establecidos en los Decretos Alcaldicios según de detallan:

- Decreto Alcaldicio N° 005031 del 31.07.2024, conformase comité de selección llamado a concurso público planta municipal.
- Decreto Alcaldicio N° 005538 del 19.08.2024, Desígnese subrogancia integrantes comité de selección llamado a concurso público.
- Decreto Alcaldicio N° 006303 del 16.09.2024, llama a concurso público y aprueba las bases y para la provisión del cargo vacante de planta de acuerdo al reglamento N°1, que modifica planta de personal de la Municipalidad de Antuco.
- Decreto Alcaldicio N° 006808 del 04.10.2024, Rectifica Decreto Alcaldicio 6330 de bases concurso público, según se indica.

Remito a Ud., Acta del N°09 al 13, de selección de terna concurso público e informe de resumen de terna N° 01/2024 al 13/2024, al igual informar al Señor Alcalde que el Código N° 11, queda desierto, ya que los postulantes no cumplen con los requisitos mínimos, para su conocimiento y alta resolución lo anterior, a fin de proceder al nombramiento de los titulares en los cargos que se indican, a partir del 01 de diciembre del 2024.

Sin otro particular se despide respetuosamente.


**DIEGO PEÑA-GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PRESIDENTE DE COMISION
COMISION CONCURSO PÚBLICO**

DPG / dpg

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada
- Archivo/

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
 OFICINA DE PARTES
 FECHA LLEGADA: 13 NOV 2024
 INGRESO F. 5378-082
 PASE A: _____
 PARA: _____
 Estudiar y Proponer
 Su Conocimiento
 Por Cumplimiento
 Proponer Oficio
 Informarme al Respecto
 Depto. de _____
 Fecha Salida _____
 FIRMA _____

Recursos Humanos

R.R. H.H.

- Informo a Ustedes la Selección de los ternos presentados a este efecto
- Resuelvo.

Los siguientes postulantes seleccionados son los siguientes..

- grado 19 Sancho Senuenze
 - grado 18 Donato De la Parra
 - grado 16 Jose Retamal.
 - grado 17 administrativo
Joqueline RIVAS
 - grado 13 tecnico. Joselyn Obispo
 - grado 13 tecnico Koran Valdebenito.
 - grado 13 tecnico Elisabet Conasco
 - grado 12 Profesional.
= Jeannette.
 - grado 10 profesional Schmessaene.
Rodrigo Aguilera
 - grado 9 profesional -> Katherine Salinas
- Decretor. Alcalde *[Firma]*.



ACTA N° 9 REUNION DIRECTORES (Comité Concursos Públicos, entrevista).

En Antuco, siendo las 10:07 horas del día martes 05 de noviembre de 2024, en salón de reuniones de la Municipalidad, se lleva a efecto la 9ª sesión de trabajo del comité para concursos públicos entrevistas.

ASISTENCIA:

- ❖ Señor Administrador Municipal don Diego Peña Gutiérrez, Presidente.
- ❖ Señor Director de Control don Rodrigo Torres Moraga.
- ❖ Señor Director de la SECPLAN don Diego Díaz Rebolledo.
- ❖ Señora Directora de RRHH, remuneraciones y Adquisiciones, Sra. Katherine Salinas.

- Decreto Alcaldicio N° 005031 del 31.07.2024, conformase comité de selección llamado a concurso público planta municipal.
- Decreto Alcaldicio N° 005538 del 19.08.2024, Desígnese subrogancia integrantes comité de selección llamado a concurso público.
- Decreto Alcaldicio N° 006303 del 16.09.2024, llama a concurso público y aprueba las bases y para la provisión del cargo vacante de planta de acuerdo al reglamento N°1, que modifica planta de personal de la Municipalidad de Antuco.
- Decreto Alcaldicio N° 006808 del 04.10.2024, Rectifica Decreto Alcaldicio 6330 de bases concurso público, según se indica.

Se da comienzo a la entrevista de personal según se detalló en Acta N° 08 de selección

Evaluación de competencias (entrevista personal).

Los miembros de la comisión de selección suscriben, en base al desempeño de los postulantes respecto a la entrevista realizada con cada uno de los integrantes de la comisión en el siguiente.

Código 013, Auxiliar de Aseo, Grado 19°.

El día 05 de noviembre del 2024, desde las 10:00 A.M. hasta las 11:00 A.M.

Danilo de la Parra						Danilo de la Parra
Item	Puntajes					
	DPG	RTM	DDR	KSG	Promedio	
Probidad y Compromiso	20	20	20	20	20	
Asesoría de personas y trabajo de equipo	20	16	20	20	19	
Capacidad Analítica y planificación	20	20	20	16	19	
Proactividad y eficiencia	20	20	20	20	20	
Comunicación Efectiva	20	20	20	20	20	
Puntaje Total						98
Puntaje final obtenido = (puntaje curricular x 0.4) + (puntaje experiencia laboral x 0.2)+ (puntaje entrevista x0.4)					71,2	
Puntaje para acceder a terna					50	

Sandra Sanhueza						Sandra Sanhueza
Item	Puntajes					
	DPG	RTM	DDR	KSG	Promedio	
Probidad y Compromiso	20	20	20	20	20	
Asesoría de personas y trabajo de equipo	20	20	20	20	20	
Capacidad Analítica y planificación	20	20	20	20	20	
Proactividad y eficiencia	20	20	20	20	20	
Comunicación Efectiva	20	20	20	20	20	
Puntaje Total						100
Puntaje final obtenido = (puntaje curricular x 0.4) + (puntaje experiencia laboral x 0.2)+ (puntaje entrevista x0.4)					73	
Puntaje para acceder a terna					50	

Código 012, Auxiliar de Aseo, Grado 18°.

El día 05 de noviembre del 2024, desde las 11:00 A.M. hasta las 12:00 P.M.

Item	Puntajes					Promedio
	DPG	RTM	DDR	KSG		
Probidad y Compromiso	20	20	20	20		20
Asesoría de personas y trabajo de equipo	20	20	20	20		20
Capacidad Analítica y planificación	20	20	20	20		20
Proactividad y eficiencia	20	20	20	20		20
Comunicación Efectiva	20	20	20	20		20
Puntaje Total						100
Puntaje final obtenido = (puntaje curricular x 0.4) + (puntaje experiencia laboral x 0.2)+ (puntaje entrevista x0.4)						73
Puntaje para acceder a tema						50

Sandra Sanhueza

Item	Puntajes					Promedio
	DPG	RTM	DDR	KSG		
Probidad y Compromiso	20	20	20	20		20
Asesoría de personas y trabajo de equipo	20	20	20	20		20
Capacidad Analítica y planificación	20	20	20	20		20
Proactividad y eficiencia	20	20	20	20		20
Comunicación Efectiva	20	20	20	20		20
Puntaje Total						100
Puntaje final obtenido = (puntaje curricular x 0.4) + (puntaje experiencia laboral x 0.2)+ (puntaje entrevista x0.4)						72
Puntaje para acceder a tema						50

Danilo de la Parra ✓

Item	Puntajes					Promedio
	DPG	RTM	DDR	KSG		
Probidad y Compromiso	20	20	20	20		20
Asesoría de personas y trabajo de equipo	20	20	20	20		20
Capacidad Analítica y planificación	20	20	20	20		20
Proactividad y eficiencia	20	20	20	20		20
Comunicación Efectiva	20	20	20	20		20
Puntaje Total						100
Puntaje final obtenido = (puntaje curricular x 0.4) + (puntaje experiencia laboral x 0.2)+ (puntaje entrevista x0.4)						66
Puntaje para acceder a tema						50

Uberlinda Panes

Código 011, Auxiliar Conductor, Grado 17° (Desierto)**Código 010, Auxiliar de Aseo, Grado 16°.**

El día 05 de noviembre del 2024, desde las 12:00 A.M. hasta las 12:30 P.M.

Item	Puntajes					Promedio
	DPG	RTM	DDR	KSG		
Probidad y Compromiso	20	20	20	20		20
Asesoría de personas y trabajo de equipo	20	20	20	20		20
Capacidad Analítica y planificación	20	20	20	20		20
Proactividad y eficiencia	20	20	20	20		20
Comunicación Efectiva	20	20	20	20		20
Puntaje Total						100
Puntaje final obtenido = (puntaje curricular x 0.4) + (puntaje experiencia laboral x 0.2)+ (puntaje entrevista x0.4)						82
Puntaje para acceder a tema						80

Jose Retamal ✓

Código 09, Administrativo genérico, Grado 18°.

El día 05 de noviembre del 2024, desde las 12:30 P.M. hasta las 13:00 P.M.

Item	Puntajes					Promedio
	DPG	RTM	DDR	KSG		
Probidad y Compromiso	20	20	20	20		20
Asesoría de personas y trabajo de equipo	20	20	20	20		20
Capacidad Analítica y planificación	20	20	20	20		20
Proactividad y eficiencia	20	20	20	20		20
Comunicación Efectiva (asertividad)	16	20	20	20		19
Puntaje Total						99
Puntaje final obtenido = (puntaje curricular x 0.4) + (puntaje experiencia laboral x 0.2)+ (puntaje entrevista x0.4)						79.6
Puntaje para acceder a tema						80

Jacqueline Rivas

Código 08, Administrativo genérico, Grado 17°.

El día 05 de noviembre del 2024, desde las 13:00 P.M. hasta las 13:30 P.M.

Item	Puntajes					Promedio
	DPG	RTM	DDR	KSG		
Probidad y Compromiso	20	20	20	20		20
Asesoría de personas y trabajo de equipo	20	20	20	20		20
Capacidad Analítica y planificación	20	20	20	20		20
Proactividad y eficiencia	20	20	20	20		20
Comunicación Efectiva (asertividad)	16	20	20	20		19
Puntaje Total						99
Puntaje final obtenido = (puntaje curricular x 0.4) + (puntaje experiencia laboral x 0.2)+ (puntaje entrevista x0.4)						79,6
Puntaje para acceder a tema						80

Jacqueline Rivas

Código 07, Técnico, Apoyo técnico dirección de obras Municipales, Grado 13°.

El día 05 de noviembre del 2024, desde las 15:00 P.M. hasta las 15:30 P.M.

Item	Puntajes					Promedio
	DPG	RTM	DDR	KSG		
Probidad y Compromiso	20	20	20	20		20
Asesoría de personas y trabajo de equipo	20	20	20	20		20
Capacidad Analítica y planificación	20	20	20	20		20
Proactividad y eficiencia	20	20	20	20		20
Comunicación Efectiva (asertividad)	20	20	20	20		20
Puntaje Total						100
Puntaje final obtenido = (puntaje curricular x 0.4) + (puntaje experiencia laboral x 0.2)+ (puntaje entrevista x0.4)						82
Puntaje para acceder a tema						80

Joselin Obreque

Código 06, Técnico, Encargado /a de Adquisición, Grado 13°.

El día 05 de noviembre del 2024, desde las 15:30 P.M. hasta las 16:30 P.M.

Item	Puntajes					Promedio
	DPG	RTM	DDR	KSG		
Probidad y Compromiso	20	20	20	20		20
Asesoría de personas y trabajo de equipo	20	20	20	20		20
Capacidad Analítica y planificación	20	20	20	20		20
Proactividad y eficiencia	20	20	20	20		20
Comunicación Efectiva (asertividad)	20	16	20	20		19
Puntaje Total						99
Puntaje final obtenido = (puntaje curricular x 0.4) + (puntaje experiencia laboral x 0.2)+ (puntaje entrevista x0.4)						81,6
Puntaje para acceder a tema						80

Karen Valdebenito Venegas

Item	Puntajes					Promedio
	DPG	RTM	DDR	KSG		
Probidad y Compromiso	20	20	20	20		20
Asesoría de personas y trabajo de equipo	20	16	20	20		19
Capacidad Analítica y planificación	16	16	20	20		18
Proactividad y eficiencia	16	20	16	20		18
Comunicación Efectiva (asertividad)	20	20	20	20		20
Puntaje Total						95
Puntaje final obtenido = (puntaje curricular x 0.4) + (puntaje experiencia laboral x 0.2)+ (puntaje entrevista x0.4)						80
Puntaje para acceder a tema						80


Pamela Diaz Muñoz

Código 05, Técnico, Apoyo técnico Administración Municipal, Grado 13°.

El día 05 de noviembre del 2024, desde las 16:30 P.M. hasta las 17:30 P.M.


Elizabetts Carrasco					
Item	Puntajes				
	DPG	RTM	DDR	KSG	Promedio
Probidad y Compromiso	20	20	20	20	20
Asesoría de personas y trabajo de equipo	20	20	20	20	20
Capacidad Analítica y planificación	20	16	20	20	19
Proactividad y eficiencia	20	20	20	20	20
Comunicación Efectiva (asertividad)	20	20	20	20	20
Puntaje Total					99
Puntaje final obtenido = (puntaje curricular x 0.4) + (puntaje experiencia laboral x 0.2)+ (puntaje entrevista x0.4)					79,6
Puntaje para acceder a tema					80

Se da por finalizada el día 05.11.2024, entrevistas del código 013 al 05.


DIEGO PEÑA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PRESIDENTE


RODRIGO TORRES MORAGA
DIRECTOR DE CONTROL


DIEGO DIAZ REBOLLEDO
SE C P L A N


KATHERINE SALINAS GONZALEZ
DIRECTORA RRHH, REMUNERACIONES Y ADQUISICION
SECRETARIO TÉCNICO Y MINISTRO DE FE



INFORME ETAPA TERNA 01/2024.

El comité de selección, formado por los funcionarios, Sr. Diego Peña Gutiérrez quien actúa como presidente de la comisión, Sr. Rodrigo Torres Moraga, Director de control, Diego Díaz Rebolledo, Director de Secplan y quien actúa como secretaria técnica y ministro de fe, Sra. Katherine Salinas González, Directora de recursos humanos, remuneración y adquisición, se informa al Señor Alcalde, que han sido parte del proceso de selección de los concursos públicos del **código N° 013**.

- Decreto Alcaldicio N° 005031 del 31.07.2024, conformase comité de selección llamado a concurso público planta municipal.
- Decreto Alcaldicio N° 005538 del 19.08.2024, Desígnese subrogancia integrantes comité de selección llamado a concurso público.
- Decreto Alcaldicio N° 006303 del 16.09.2024, llama a concurso público y aprueba las bases y para la provisión del cargo vacante de planta de acuerdo al reglamento N°1, que modifica planta de personal de la Municipalidad de Antuco.
- Decreto Alcaldicio N° 006808 del 04.10.2024, Rectifica Decreto Alcaldicio 6330 de bases concurso público, según se indica.


Del resultado de la evaluación curricular, experiencia y entrevista, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 18.883, "Estatuto administrativos para funcionarios municipales", proponemos al alcalde los nombres de los candidatos que obtuvieron los mejores puntajes.

Código N° 13, Auxiliar de aseo, Grado 19°.

Terna	Nombre	Puntaje final
01	Sandra Sanhueza Castillo	73
02	Danilo de la Parra Valenzuela	71,2


Lo anterior, para determinación del Alcalde como jefe superior del servicio, para constancia firman.

Antuco, 13 NOV 2024


DIEGO PEÑA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PRESIDENTE


RODRIGO TORRES MORAGA
DIRECTOR DE CONTROL


DIEGO DIAZ REBOLLEDO
SECPLAN


KATHERINE SALINAS GONZALEZ
DIRECTORA RRHH, REMUNERACIONES Y ADQUISICION
SECRETARIO TÉCNICO Y MINISTRO DE FE



INFORME ETAPA TERNA 02/2024.

El comité de selección, formado por los funcionarios, Sr. Diego Peña Gutiérrez quien actúa como presidente de la comisión, Sr. Rodrigo Torres Moraga, Director de control, Diego Díaz Rebolledo, Director de Secplan y quien actúa como secretaria técnica y ministro de fe, Sra. Katherine Salinas González, Directora de recursos humanos, remuneración y adquisición, se informa al Señor Alcalde, que han sido parte del proceso de selección de los concursos públicos del **código N° 012.**

- Decreto Alcaldicio N° 005031 del 31.07.2024, conformase comité de selección llamado a concurso público planta municipal.
- Decreto Alcaldicio N° 005538 del 19.08.2024, Desígnese subrogancia integrantes comité de selección llamado a concurso público.
- Decreto Alcaldicio N° 006303 del 16.09.2024, llama a concurso público y aprueba las bases y para la provisión del cargo vacante de planta de acuerdo al reglamento N°1, que modifica planta de personal de la Municipalidad de Antuco.
- Decreto Alcaldicio N° 006808 del 04.10.2024, Rectifica Decreto Alcaldicio 6330 de bases concurso público, según se indica.


Del resultado de la evaluación curricular, experiencia y entrevista, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 18.883, "Estatuto administrativos para funcionarios municipales", proponemos al alcalde los nombres de los 03 (tres) candidatos que obtuvieron los mejores puntajes.


Código N° 12, Auxiliar de aseo, Grado 18°.

Terna	Nombre	Puntaje final
01	Sandra Sanhueza Castillo	73
02	Danilo de la Parra Valenzuela	72
02	Uberlinda Panes Mancilla	66


Lo anterior, para determinación del Alcalde como jefe superior del servicio, para constancia firman.

Antuco, 13 NOV 2024


DIEGO PEÑA GUTIÉRREZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 PRESIDENTE


RODRIGO TORRES MORAGA
 DIRECTOR DE CONTROL


DIEGO DÍAZ REBOLLEDO
 SE C P L A N


KATHERINE SALINAS GONZALEZ
 DIRECTORA RRHH, REMUNERACIONES Y ADQUISICION
 SECRETARIO TÉCNICO Y MINISTRO DE FE



INFORME ETAPA TERNA 03/2024.

El comité de selección, formado por los funcionarios, Sr. Diego Peña Gutiérrez quien actúa como presidente de la comisión, Sr. Rodrigo Torres Moraga, Director de control, Diego Díaz Rebolledo, Director de Secplan y quien actúa como secretaria técnica y ministro de fe, Sra. Katherine Salinas González, Directora de recursos humanos, remuneración y adquisición, se informa al Señor Alcalde, que han sido parte del proceso de selección de los concursos públicos del **código N° 011**.

- Decreto Alcaldicio N° 005031 del 31.07.2024, conformase comité de selección llamado a concurso público planta municipal.
- Decreto Alcaldicio N° 005538 del 19.08.2024, Desígnese subrogancia integrantes comité de selección llamado a concurso público.
- Decreto Alcaldicio N° 006303 del 16.09.2024, llama a concurso público y aprueba las bases y para la provisión del cargo vacante de planta de acuerdo al reglamento N°1, que modifica planta de personal de la Municipalidad de Antuco.
- Decreto Alcaldicio N° 006808 del 04.10.2024, Rectifica Decreto Alcaldicio 6330 de bases concurso público, según se indica.

Del resultado de la evaluación curricular, experiencia y entrevista, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 18.883, "Estatuto administrativos para funcionarios municipales", se informa que el Código N°11, no hay postulantes que hayan cumplido con los requisitos mínimos.

Código N° 11, auxiliar conductor, Grado 17°.

Terna	Nombre	Puntaje final
Desierta		


Lo anterior, para constancia firman.

Antuco, 13 NOV 2024


DIEGO PEÑA GUTIERREZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 PRESIDENTE


RODRIGO TORRES MORAGA
 DIRECTOR DE CONTROL


DIEGO DIAZ REBOLLEDO
 SECPLAN


KATHERINE SALINAS GONZALEZ
 DIRECTORA RRHH, REMUNERACIONES Y ADQUISICION
 SECRETARIO TÉCNICO Y MINISTRO DE FE



INFORME ETAPA TERNA 04/2024.

El comité de selección, formado por los funcionarios, Sr. Diego Peña Gutiérrez quien actúa como presidente de la comisión, Sr. Rodrigo Torres Moraga, Director de control, Diego Díaz Rebolledo, Director de Secplan y quien actúa como secretaria técnica y ministro de fe, Sra. Katherine Salinas González, Directora de recursos humanos, remuneración y adquisición, se informa al Señor Alcalde, que han sido parte del proceso de selección de los concursos públicos del código N° 010.

- Decreto Alcaldicio N° 005031 del 31.07.2024, conformase comité de selección llamado a concurso público planta municipal.
- Decreto Alcaldicio N° 005538 del 19.08.2024, Desígnese subrogancia integrantes comité de selección llamado a concurso público.
- Decreto Alcaldicio N° 006303 del 16.09.2024, llama a concurso público y aprueba las bases y para la provisión del cargo vacante de planta de acuerdo al reglamento N°1, que modifica planta de personal de la Municipalidad de Antuco.
- Decreto Alcaldicio N° 006808 del 04.10.2024, Rectifica Decreto Alcaldicio 6330 de bases concurso público, según se indica.


Del resultado de la evaluación curricular, experiencia y entrevista, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 18.883, "Estatuto administrativos para funcionarios municipales", proponemos al alcalde el nombre del candidato que obtuvo el mejor puntaje.


Código N° 10, Auxiliar conductor, Grado 16°.

Terna	Nombre	Puntaje final
01	José Retamal Sepúlveda	82


Lo anterior, para determinación del Alcalde como jefe superior del servicio, para constancia firman.

Antuco, 13 NOV 2024


DIEGO PEÑA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PRESIDENTE


RODRIGO TORRES MORAGA
DIRECTOR DE CONTROL


DIEGO DIAZ REBOLLEDO
SE C P L A N


KATHERINE SALINAS GONZALEZ
DIRECTORA RRHH, REMUNERACIONES Y ADQUISICION
SECRETARIO TÉCNICO Y MINISTRO DE FE



INFORME ETAPA TERNA 05/2024.

El comité de selección, formado por los funcionarios, Sr. Diego Peña Gutiérrez quien actúa como presidente de la comisión, Sr. Rodrigo Torres Moraga, Director de control, Diego Díaz Rebolledo, Director de Secplan y quien actúa como secretaria técnica y ministro de fe, Sra. Katherine Salinas González, Directora de recursos humanos, remuneración y adquisición, se informa al Señor Alcalde, que han sido parte del proceso de selección de los concursos públicos del **código N° 09**.

- Decreto Alcaldicio N° 005031 del 31.07.2024, conformase comité de selección llamado a concurso público planta municipal.
- Decreto Alcaldicio N° 005538 del 19.08.2024, Desígnese subrogancia integrantes comité de selección llamado a concurso público.
- Decreto Alcaldicio N° 006303 del 16.09.2024, llama a concurso público y aprueba las bases y para la provisión del cargo vacante de planta de acuerdo al reglamento N°1, que modifica planta de personal de la Municipalidad de Antuco.
- Decreto Alcaldicio N° 006808 del 04.10.2024, Rectifica Decreto Alcaldicio 6330 de bases concurso público, según se indica.


Del resultado de la evaluación curricular, experiencia y entrevista, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 18.883, "Estatuto administrativos para funcionarios municipales", proponemos al alcalde el nombre del candidato que obtuvo el mejor puntaje.

Código N° 09, Administrativo genérico, Grado 18°.

Terna	Nombre	Puntaje final
01	Jacqueline Rivas Ahumada	79,6


Lo anterior, para determinación del Alcalde como jefe superior del servicio, para constancia firman.

Antuco, 13 NOV 2024


DIEGO PEÑA GUTIERREZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 PRESIDENTE


RODRIGO TORRES MORAGA
 DIRECTOR DE CONTROL


DIEGO DIAZ REBOLLEDO
 SECPLAN


KATHERINE SALINAS GONZALEZ
 DIRECTORA RRHH, REMUNERACIONES Y ADQUISICION
 SECRETARIO TÉCNICO Y MINISTRO DE FE



INFORME ETAPA TERNA 06/2024.

El comité de selección, formado por los funcionarios, Sr. Diego Peña Gutiérrez quien actúa como presidente de la comisión, Sr. Rodrigo Torres Moraga, Director de control, Diego Díaz Rebolledo, Director de Secplan y quien actúa como secretaria técnica y ministro de fe, Sra. Katherine Salinas González, Directora de recursos humanos, remuneración y adquisición, se informa al Señor Alcalde, que han sido parte del proceso de selección de los concursos públicos del **código N° 08**.

- Decreto Alcaldicio N° 005031 del 31.07.2024, conformase comité de selección llamado a concurso público planta municipal.
- Decreto Alcaldicio N° 005538 del 19.08.2024, Desígnese subrogancia integrantes comité de selección llamado a concurso público.
- Decreto Alcaldicio N° 006303 del 16.09.2024, llama a concurso público y aprueba las bases y para la provisión del cargo vacante de planta de acuerdo al reglamento N°1, que modifica planta de personal de la Municipalidad de Antuco.
- Decreto Alcaldicio N° 006808 del 04.10.2024, Rectifica Decreto Alcaldicio 6330 de bases concurso público, según se indica.

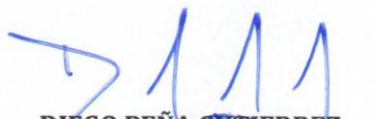
Del resultado de la evaluación curricular, experiencia y entrevista, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 18.883, "Estatuto administrativos para funcionarios municipales", proponemos al alcalde el nombre del candidato que obtuvo el mejor puntaje.

Código N° 08, Administrativo genérico, Grado 17°.

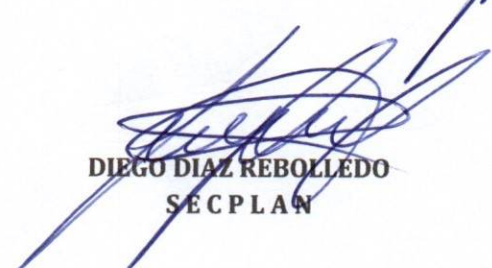
Terna	Nombre	Puntaje final
01	Jacqueline Rivas Ahumada	79,6


Lo anterior, para determinación del Alcalde como jefe superior del servicio, para constancia firman.

Antuco, 13 NOV 2024


DIEGO PEÑA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PRESIDENTE


RODRIGO TORRES MORAGA
DIRECTOR DE CONTROL


DIEGO DIAZ REBOLLEDO
SECPLAN


KATHERINE SALINAS GONZALEZ
DIRECTORA RRHH, REMUNERACIONES Y ADQUISICION
SECRETARIO TÉCNICO Y MINISTRO DE FE



INFORME ETAPA TERNA 07/2024.

El comité de selección, formado por los funcionarios, Sr. Diego Peña Gutiérrez quien actúa como presidente de la comisión, Sr. Rodrigo Torres Moraga, Director de control, Diego Díaz Rebolledo, Director de Secplan y quien actúa como secretaria técnica y ministro de fe, Sra. Katherine Salinas González, Directora de recursos humanos, remuneración y adquisición, se informa al Señor Alcalde, que han sido parte del proceso de selección de los concursos públicos del **código N° 07**.

- Decreto Alcaldicio N° 005031 del 31.07.2024, conformase comité de selección llamado a concurso público planta municipal.
- Decreto Alcaldicio N° 005538 del 19.08.2024, Desígnese subrogancia integrantes comité de selección llamado a concurso público.
- Decreto Alcaldicio N° 006303 del 16.09.2024, llama a concurso público y aprueba las bases y para la provisión del cargo vacante de planta de acuerdo al reglamento N°1, que modifica planta de personal de la Municipalidad de Antuco.
- Decreto Alcaldicio N° 006808 del 04.10.2024, Rectifica Decreto Alcaldicio 6330 de bases concurso público, según se indica.


Del resultado de la evaluación curricular, experiencia y entrevista, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 18.883, "Estatuto administrativos para funcionarios municipales", proponemos al alcalde el nombre del candidato que obtuvo el mejor puntaje.

Código N° 07, técnico, apoyo técnico en dirección de obras municipales, Grado 13°.

Terna	Nombre	Puntaje final
01	Joselin Obreque Gutiérrez	82


Lo anterior, para determinación del Alcalde como jefe superior del servicio, para constancia firman.

Antuco, 13 NOV 2024


DIEGO PEÑA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PRESIDENTE


RÓDRIGO TORRES MORAGA
DIRECTOR DE CONTROL


DIEGO DÍAZ REBOLLEDO
SECPLAN


KATHERINE SALINAS GONZALEZ
DIRECTORA RRHH, REMUNERACIONES Y ADQUISICION
SECRETARIO TÉCNICO Y MINISTRO DE FE



INFORME ETAPA TERNA 08/2024.

El comité de selección, formado por los funcionarios, Sr. Diego Peña Gutiérrez quien actúa como presidente de la comisión, Sr. Rodrigo Torres Moraga, Director de control, Diego Díaz Rebolledo, Director de Secplan y quien actúa como secretaria técnica y ministro de fe, Sra. Katherine Salinas González, Directora de recursos humanos, remuneración y adquisición, se informa al Señor Alcalde, que han sido parte del proceso de selección de los concursos públicos del **código N° 06.**

- Decreto Alcaldicio N° 005031 del 31.07.2024, conformase comité de selección llamado a concurso público planta municipal.
- Decreto Alcaldicio N° 005538 del 19.08.2024, Desígnese subrogancia integrantes comité de selección llamado a concurso público.
- Decreto Alcaldicio N° 006303 del 16.09.2024, llama a concurso público y aprueba las bases y para la provisión del cargo vacante de planta de acuerdo al reglamento N°1, que modifica planta de personal de la Municipalidad de Antuco.
- Decreto Alcaldicio N° 006808 del 04.10.2024, Rectifica Decreto Alcaldicio 6330 de bases concurso público, según se indica.


Del resultado de la evaluación curricular, experiencia y entrevista, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 18.883, "Estatuto administrativos para funcionarios municipales", proponemos al alcalde los nombres de los 02 (dos) candidatos que obtuvieron los mejores puntajes.

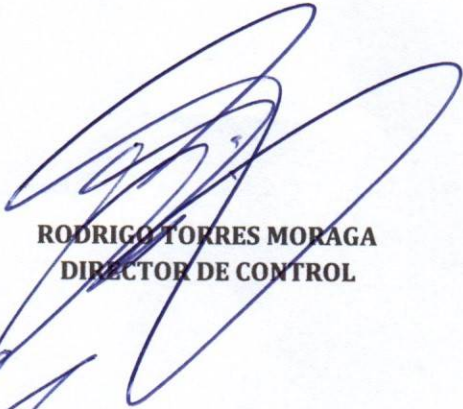
Código N° 06, técnico, encargado (a) de adquisiciones, Grado 13°.

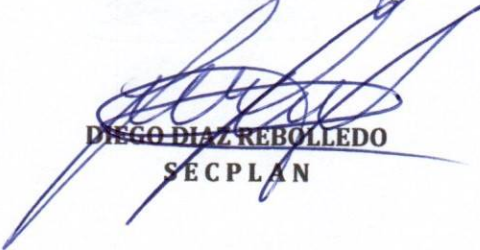
Terna	Nombre	Puntaje final
01	Karen Valdebenito Venegas	81,6
02	Pamela Díaz Muñoz	80


Lo anterior, para determinación del Alcalde como jefe superior del servicio, para constancia firman.

Antuco, 13 NOV 2024


DIEGO PEÑA GUTIERREZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 PRESIDENTE


RODRIGO TORRES MORAGA
 DIRECTOR DE CONTROL


DIEGO DIAZ REBOLLEDO
 SEC PLAN


KATHERINE SALINAS GONZALEZ
 DIRECTORA RRHH, REMUNERACIONES Y ADQUISICION
 SECRETARIO TÉCNICO Y MINISTRO DE FE



INFORME ETAPA TERNA 09/2024.

El comité de selección, formado por los funcionarios, Sr. Diego Peña Gutiérrez quien actúa como presidente de la comisión, Sr. Rodrigo Torres Moraga, Director de control, Diego Díaz Rebolledo, Director de Secplan y quien actúa como secretaria técnica y ministro de fe, Sra. Katherine Salinas González, Directora de recursos humanos, remuneración y adquisición, se informa al Señor Alcalde, que han sido parte del proceso de selección de los concursos públicos del **código N° 05**.

- Decreto Alcaldicio N° 005031 del 31.07.2024, conformase comité de selección llamado a concurso público planta municipal.
- Decreto Alcaldicio N° 005538 del 19.08.2024, Desígnese subrogancia integrantes comité de selección llamado a concurso público.
- Decreto Alcaldicio N° 006303 del 16.09.2024, llama a concurso público y aprueba las bases y para la provisión del cargo vacante de planta de acuerdo al reglamento N°1, que modifica planta de personal de la Municipalidad de Antuco.
- Decreto Alcaldicio N° 006808 del 04.10.2024, Rectifica Decreto Alcaldicio 6330 de bases concurso público, según se indica.

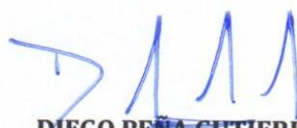
Del resultado de la evaluación curricular, experiencia y entrevista, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 18.883, "Estatuto administrativos para funcionarios municipales", proponemos al alcalde el nombre del candidato que obtuvo el mejor puntaje.

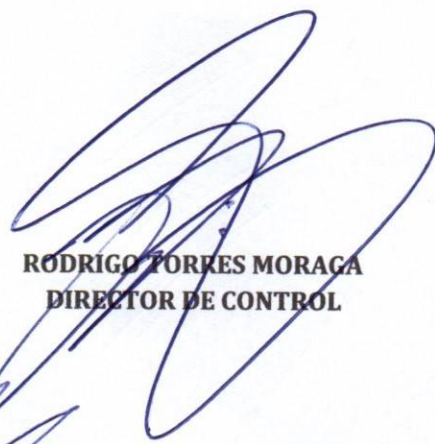
Código N° 05, técnico, Apoyo técnico Administración Municipal, Grado 13°.

Terna	Nombre	Puntaje final
01	Elizabetts Carrasco Parada	79,6


Lo anterior, para determinación del Alcalde como jefe superior del servicio, para constancia firman.

Antuco, 13 NOV 2024


DIEGO PEÑA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PRESIDENTE


RODRIGO TORRES MORAGA
DIRECTOR DE CONTROL


DIEGO DIAZ REBOLLEDO
SECPLAN


KATHERINE SALINAS GONZALEZ
DIRECTORA RRHH, REMUNERACIONES Y ADQUISICION
SECRETARIO TÉCNICO Y MINISTRO DE FE



ACTA N° 10 REUNION DIRECTORES (Comité Concursos Públicos, entrevista).

En Antuco, siendo las 10:00 horas del día jueves 07 de noviembre de 2024, en salón de reuniones de la Municipalidad, se lleva a efecto la 10ª sesión de trabajo del comité para concursos públicos entrevistas.

ASISTENCIA:

- ❖ **Señor Administrador Municipal don Diego Peña Gutiérrez, Presidente.**
- ❖ **Señor Secretario Municipal don Claudio Panes Garrido.**
- ❖ **Señora Directora de RRHH, remuneraciones y Adquisiciones, Sra. Katherine Salinas.**
 - Decreto Alcaldicio N° 005031 del 31.07.2024, conformase comité de selección llamado a concurso público planta municipal.
 - Decreto Alcaldicio N° 005538 del 19.08.2024, Desígnese subrogancia integrantes comité de selección llamado a concurso público.
 - Decreto Alcaldicio N° 006303 del 16.09.2024, llama a concurso público y aprueba las bases y para la provisión del cargo vacante de planta de acuerdo al reglamento N°1, que modifica planta de personal de la Municipalidad de Antuco.
 - Decreto Alcaldicio N° 006808 del 04.10.2024, Rectifica Decreto Alcaldicio 6330 de bases concurso público, según se indica.

Se da comienzo a la entrevista de personal, se deja en Acta que el integrante subrogante Señor Claudio Panes Garrido, Secretario Municipal, de la Comisión no tuvo acceso a las preguntas del código 04.

Evaluación de competencias (entrevista personal).

Los miembros de la comisión de selección suscriben, en base al desempeño de los postulantes respecto a la entrevista realizada con cada uno de los integrantes de la comisión en el siguiente.

Código 04, Profesional, profesional unidad de licitación y presupuesto Secplan, Grado 12°.

El día 07 de noviembre del
2024, desde las 10:00 A.M. hasta las 11:00 A.M.

Código 04, Profesional, profesional unidad de licitación y presupuesto Secplan, Grado 12°.


Item	Puntajes				Promedio	Jeannette Schmessane
	DPG	CPG	KSG			
Leyes	20	20	20		20	
Probidad y Compromiso	20	20	20		20	
Asesoría de personas y trabajo de equipo	20	20	20		20	
Capacidad Analítica y planificación	20	20	20		20	
Proactividad y eficiencia	20	20	20		20	
Puntaje Total					100	
Puntaje final obtenido = (puntaje curricular x 0.4) + (puntaje experiencia laboral x 0.2)+ (puntaje entrevista)					100	
Puntaje para acceder a tema					80	

Item	Puntajes				Promedio	Pamela Diaz
	DPG	CPG	KSG			
Leyes	8	16	16		13,33333333	
Probidad y Compromiso	20	20	20		20	
Asesoría de personas y trabajo de equipo	16	20	20		18,66666667	
Capacidad Analítica y planificación	16	20	20		18,66666667	
Proactividad y eficiencia	20	20	20		20	
Puntaje Total					90,66666667	
Puntaje final obtenido = (puntaje curricular x 0.4) + (puntaje experiencia laboral x 0.2)+ (puntaje entrevista)					90,26666667	
Puntaje para acceder a tema					80	


Item	Puntajes				Promedio	Ninoska Burgos
	DPG	CPG	KSG			
Leyes	20	20	20		20	
Probidad y Compromiso	20	20	20		20	
Asesoría de personas y trabajo de equipo	20	20	20		20	
Capacidad Analítica y planificación	20	20	20		20	
Proactividad y eficiencia	20	20	20		20	
Puntaje Total					100	
Puntaje final obtenido = (puntaje curricular x 0.4) + (puntaje experiencia laboral x 0.2)+ (puntaje entrevista)					94	
Puntaje para acceder a tema					80	


Item	Puntajes				Promedio	Karen Valdebenito
	DPG	CPG	KSG			
Leyes	20	16	20		18,66666667	
Probidad y Compromiso	20	20	20		20	
Asesoría de personas y trabajo de equipo	20	20	20		20	
Capacidad Analítica y planificación	20	20	20		20	
Proactividad y eficiencia	20	20	20		20	
Puntaje Total					98,66666667	
Puntaje final obtenido = (puntaje curricular x 0.4) + (puntaje experiencia laboral x 0.2)+ (puntaje entrevista)					93,46666667	
Puntaje para acceder a tema					80	

Se da por finalizado el código N° 04, en entrevista personal.


DIEGO PEÑA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PRESIDENTE




CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL


KATHERINE SALINAS GONZALEZ
DIRECTORA RRHH, REMUNERACIONES Y ADQUISICION
SECRETARIO TÉCNICO Y MINISTRO DE FE



INFORME ETAPA TERNA 10/2024.

El comité de selección, formado por los funcionarios, Sr. Diego Peña Gutiérrez quien actúa como presidente de la comisión, Sr. Claudio Panes Garrido, Secretario Municipal y quien actúa como secretaria técnica y ministro de fe, Sra. Katherine Salinas González, Directora de recursos humanos, remuneración y adquisición, se informa al Señor Alcalde, que han sido parte del proceso de selección de los concursos públicos del **código N° 04.**

- Decreto Alcaldicio N° 005031 del 31.07.2024, conformase comité de selección llamado a concurso público planta municipal.
- Decreto Alcaldicio N° 005538 del 19.08.2024, Designese subrogancia integrantes comité de selección llamado a concurso público.
- Decreto Alcaldicio N° 006303 del 16.09.2024, llama a concurso público y aprueba las bases y para la provisión del cargo vacante de planta de acuerdo al reglamento N°1, que modifica planta de personal de la Municipalidad de Antuco.
- Decreto Alcaldicio N° 006808 del 04.10.2024, Rectifica Decreto Alcaldicio 6330 de bases concurso público, según se indica.


Del resultado de la evaluación curricular, experiencia y entrevista, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 18.883, "Estatuto administrativos para funcionarios municipales", proponemos al alcalde los nombres de los 03 (tres) candidatos que obtuvieron los mejores puntajes.

Código N° 04, profesional unidad de licitación y presupuesto, Grado 12°

Terna	Nombre	Puntaje final
01	Jeannette Schmessane Burchard	100
02	Ninoska Burgos Osés	94
03	Karen Valdebenito	93,4


Lo anterior, para determinación del Alcalde como jefe superior del servicio, para constancia firman.

Antuco, 13 NOV 2024


DIEGO PEÑA GUTIERREZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 PRESIDENTE



CLAUDIO PANES GARRIDO
 SECRETARIO MUNICIPAL


KATHERINE SALINAS GONZALEZ
 DIRECTORA RRHH, REMUNERACIONES Y ADQUISICION
 SECRETARIO TÉCNICO Y MINISTRO DE FE



ACTA N° 11 REUNION DIRECTORES (Comité Concursos Públicos, entrevista).

En Antuco, siendo las 11:00 horas del día jueves 07 de noviembre de 2024, en salón de reuniones de la Municipalidad, se lleva a efecto la 11° sesión de trabajo del comité para concursos públicos entrevistas.

ASISTENCIA:

- ❖ Señor Administrador Municipal don Diego Peña Gutiérrez, Presidente.
- ❖ Señor Director de Secplan, don Diego Díaz Rebolledo.
- ❖ Señora Directora de RRHH, remuneraciones y Adquisiciones, Sra. Katherine Salinas.
 - Decreto Alcaldicio N° 005031 del 31.07.2024, conformase comité de selección llamado a concurso público planta municipal.
 - Decreto Alcaldicio N° 005538 del 19.08.2024, Desígnese subrogancia integrantes comité de selección llamado a concurso público.
 - Decreto Alcaldicio N° 006303 del 16.09.2024, llama a concurso público y aprueba las bases y para la provisión del cargo vacante de planta de acuerdo al reglamento N°1, que modifica planta de personal de la Municipalidad de Antuco.
 - Decreto Alcaldicio N° 006808 del 04.10.2024, Rectifica Decreto Alcaldicio 6330 de bases concurso público, según se indica.

Evaluación de competencias (entrevista personal).

Los miembros de la comisión de selección suscriben, en base al desempeño de los postulantes respecto a la entrevista realizada con cada uno de los integrantes de la comisión en el siguiente.

Se deja en Acta que la postulante Srta. Pamela Díaz Muñoz, no asiste a entrevista.

Código 03, Profesional, genérico dirección de administración y finanzas, Grado 12°.

El día 07 de noviembre del 2024, desde las 11:00 A.M. hasta las 12:00 P.M.

Item	Puntajes				Promedio	
	DPG	DDR	KSG			
Leyes	20	20	20		20	Jeannette Schmessane
Probidad y Compromiso	20	20	20		20	
Asesoría de personas y trabajo de equipo	20	20	20		20	
Capacidad Analítica y planificación	20	20	20		20	
Proactividad y eficiencia	20	20	20		20	
Puntaje Total					100	
Puntaje final obtenido = (puntaje curricular x 0.4) + (puntaje experiencia laboral x 0.2)+ (puntaje entrevista x0.4)					96	
Puntaje para acceder a tema					80	
NO ASISTE						
Item	Puntajes				Promedio	
Leyes						Pamela Diaz
Asesor	NO ASISTE					
Cap	NO ASISTE					
	NO ASISTE					
	NO ASISTE					
	NO ASISTE				0	
Puntaje final obtenido = (puntaje curricular x 0.4) + (puntaje experiencia laboral x 0.2)+ (puntaje entrevista x0.4)					0	
Puntaje para acceder a tema						

Se da por finalizado el código N° 03, en entrevista personal.

DIEGO PEÑA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PRESIDENTE

DIEGO DIAZ REBOLLEDO
DIRECTOR DE SECPLAN

KATHERINE SALINAS GONZALEZ
DIRECTORA RRHH, REMUNERACIONES Y ADQUISICION
SECRETARIO TÉCNICO Y MINISTRO DE FE



INFORME ETAPA TERNA 11/2024.

El comité de selección, formado por los funcionarios, Sr. Diego Peña Gutiérrez quien actúa como presidente de la comisión, Sr. Diego Díaz Rebolledo, Director Secplan y quien actúa como secretaria técnica y ministro de fe, Sra. Katherine Salinas González, Directora de recursos humanos, remuneración y adquisición, se informa al Señor Alcalde, que han sido parte del proceso de selección de los concursos públicos del **código N° 03**.

- Decreto Alcaldicio N° 005031 del 31.07.2024, conformase comité de selección llamado a concurso público planta municipal.
- Decreto Alcaldicio N° 005538 del 19.08.2024, Desígnese subrogancia integrantes comité de selección llamado a concurso público.
- Decreto Alcaldicio N° 006303 del 16.09.2024, llama a concurso público y aprueba las bases y para la provisión del cargo vacante de planta de acuerdo al reglamento N°1, que modifica planta de personal de la Municipalidad de Antuco.
- Decreto Alcaldicio N° 006808 del 04.10.2024, Rectifica Decreto Alcaldicio 6330 de bases concurso público, según se indica.

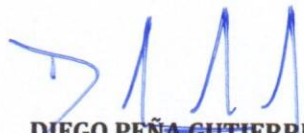
Del resultado de la evaluación curricular, experiencia y entrevista, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 18.883, "Estatuto administrativos para funcionarios municipales", proponemos al alcalde el nombre del candidato que obtuvo el mejor puntaje.

Código N° 03, profesional, genérico dirección de administración y finanzas, Grado 12°


Terna	Nombre	Puntaje final
01	Jeannette Schmessane Burchard	96

Lo anterior, para determinación del Alcalde como jefe superior del servicio, para constancia firman.

Antuco, 13 NOV 2024


DIEGO PEÑA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PRESIDENTE


DIEGO DIAZ REBOLLEDO
DIRECTOR DE SECPLAN


KATHERINE SALINAS GONZALEZ
DIRECTORA RRHH, REMUNERACIONES Y ADQUISICION
SECRETARIO TÉCNICO Y MINISTRO DE FE



ACTA N° 12 REUNION DIRECTORES (Comité Concursos Públicos, entrevista).

En Antuco, siendo las 12:00 horas del día jueves 07 de noviembre de 2024, en salón de reuniones de la Municipalidad, se lleva a efecto la 12° sesión de trabajo del comité para concursos públicos entrevistas.

ASISTENCIA:

- ❖ Señor Administrador Municipal don Diego Peña Gutiérrez, Presidente.
- ❖ Señor Director de control don Rodrigo Torres Moraga.
- ❖ Señora Directora de RRHH, remuneraciones y Adquisiciones, Sra. Katherine Salinas.
 - Decreto Alcaldicio N° 005031 del 31.07.2024, conformase comité de selección llamado a concurso público planta municipal.
 - Decreto Alcaldicio N° 005538 del 19.08.2024, Desígnese subrogancia integrantes comité de selección llamado a concurso público.
 - Decreto Alcaldicio N° 006303 del 16.09.2024, llama a concurso público y aprueba las bases y para la provisión del cargo vacante de planta de acuerdo al reglamento N°1, que modifica planta de personal de la Municipalidad de Antuco.
 - Decreto Alcaldicio N° 006808 del 04.10.2024, Rectifica Decreto Alcaldicio 6330 de bases concurso público, según se indica.

Evaluación de competencias (entrevista personal).

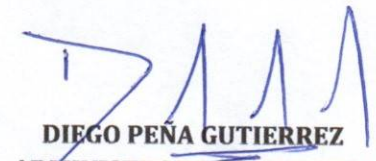
Los miembros de la comisión de selección suscriben, en base al desempeño de los postulantes respecto a la entrevista realizada con cada uno de los integrantes de la comisión en el siguiente.

Código 02, Profesional, unidad de aseo, ornato y medio ambiente, Grado 10°.


El día 07 de noviembre del 2024, desde las 12:12 P.M. hasta las 13:00 P.M.

Item	Puntajes				Promedio	
	DPG	RTM	KSG			
Leyes	20	20	20		20	Rodrigo Aguilera
Probidad y Compromiso	20	20	20		20	
Asesoría de personas y trabajo de equipo	20	20	20		20	
Capacidad Analítica y planificación	20	20	20		20	
Proactividad y eficiencia	20	20	20		20	
Puntaje Total					100	
Puntaje final obtenido = (puntaje curricular x 0.4) + (puntaje experiencia laboral x 0.2)+ (puntaje entrevista x0.4)					90	
Puntaje para acceder a tema					80	
Item	Puntajes				Promedio	
	DPG	RTM	KSG			
Leyes	20	20	20		20	Juan Villagran
Probidad y Compromiso	20	20	20		20	
Asesoría de personas y trabajo de equipo	20	20	20		20	
Capacidad Analítica y planificación	20	16	20		18,66666667	
Proactividad y eficiencia	20	20	20		20	
Puntaje Total					98,66666667	
Puntaje final obtenido = (puntaje curricular x 0.4) + (puntaje experiencia laboral x 0.2)+ (puntaje entrevista x0.4)					85,46666667	
Puntaje para acceder a tema					80	

Se da por finalizado el código N° 02, en entrevista personal.


DIEGO PEÑA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PRESIDENTE


RODRIGO TORRES MORAGA
DIRECTOR DE CONTROL


KATHERINE SALINAS GONZALEZ
DIRECTORA RRHH, REMUNERACIONES Y ADQUISICION
SECRETARIO TÉCNICO Y MINISTRO DE FE



INFORME ETAPA TERNA 12/2024.

El comité de selección, formado por los funcionarios, Sr. Diego Peña Gutiérrez quien actúa como presidente de la comisión, Sr. Diego Díaz Rebolledo, Director Secplan y quien actúa como secretaria técnica y ministro de fe, Sra. Katherine Salinas González, Directora de recursos humanos, remuneración y adquisición, se informa al Señor Alcalde, que han sido parte del proceso de selección de los concursos públicos del **código N° 02**.

- Decreto Alcaldicio N° 005031 del 31.07.2024, conformase comité de selección llamado a concurso público planta municipal.
- Decreto Alcaldicio N° 005538 del 19.08.2024, Desígnese subrogancia integrantes comité de selección llamado a concurso público.
- Decreto Alcaldicio N° 006303 del 16.09.2024, llama a concurso público y aprueba las bases y para la provisión del cargo vacante de planta de acuerdo al reglamento N°1, que modifica planta de personal de la Municipalidad de Antuco.
- Decreto Alcaldicio N° 006808 del 04.10.2024, Rectifica Decreto Alcaldicio 6330 de bases concurso público, según se indica.


Del resultado de la evaluación curricular, experiencia y entrevista, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 18.883, "Estatuto administrativos para funcionarios municipales", proponemos al alcalde los nombres de los 02 (dos) candidatos que obtuvieron los mejores puntajes.

Código N° 02, profesional, unidad de aseo, ornato y medio ambiente, Grado 10°.


Terna	Nombre	Puntaje final
01	Rodrigo Aguilera Vergara	90
02	Juan Villagrán Montanares	85

Lo anterior, para determinación del Alcalde como jefe superior del servicio, para constancia firman.

Antuco, 13 NOV 2024


DIEGO PEÑA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PRESIDENTE


RODRIGO TORRES MORAGA
DIRECTOR DE CONTROL


KATHERINE SALINAS GONZALEZ
DIRECTORA RRHH, REMUNERACIONES Y ADQUISICION
SECRETARIO TÉCNICO Y MINISTRO DE FE



ACTA N° 13 REUNION DIRECTORES (Comité Concursos Públicos, entrevista).

En Antuco, siendo las 13:00 horas del día jueves 07 de noviembre de 2024, en salón de reuniones de la Municipalidad, se lleva a efecto la 13° sesión de trabajo del comité para concursos públicos entrevistas.

ASISTENCIA:

- ❖ Señor Administrador Municipal don Diego Peña Gutiérrez, Presidente.
- ❖ Señor Director de Control, don Rodrigo Torres Moraga.
- ❖ Señora Directora de RRHH, remuneraciones y Adquisiciones, Sra. Katherine Salinas.
 - Decreto Alcaldicio N° 005031 del 31.07.2024, conformase comité de selección llamado a concurso público planta municipal.
 - Decreto Alcaldicio N° 005538 del 19.08.2024, Desígnese subrogancia integrantes comité de selección llamado a concurso público.
 - Decreto Alcaldicio N° 006303 del 16.09.2024, llama a concurso público y aprueba las bases y para la provisión del cargo vacante de planta de acuerdo al reglamento N°1, que modifica planta de personal de la Municipalidad de Antuco.
 - Decreto Alcaldicio N° 006808 del 04.10.2024, Rectifica Decreto Alcaldicio 6330 de bases concurso público, según se indica.

Evaluación de competencias (entrevista personal).

Los miembros de la comisión de selección suscriben, en base al desempeño de los postulantes respecto a la entrevista realizada con cada uno de los integrantes de la comisión en el siguiente detalle.

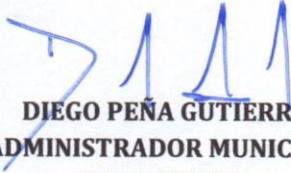
Código 01, Directivo, Director de recursos humanos, remuneraciones y adquisición, Grado 9°.


El día 07 de noviembre del 2024, desde las 13:00 P.M. hasta las 14:00 P.M.

Item	Puntajes				Promedio
	DPG	RTM	DDR		
Leyes	20	20	20		20
Probidad y Compromiso	20	20	20		20
Asesoría de personas y trabajo de equipo	20	20	20		20
Capacidad Analítica y planificación	20	20	20		20
Proactividad y eficiencia	20	20	20		20
Puntaje Total					100
Puntaje final obtenido = (puntaje curricular x 0.4) + (puntaje experiencia laboral x 0.2)+ (puntaje entrevista x0.4)					86
Puntaje para acceder a tema					80

Katherine Salinas Gonzalez

Se da por finalizado el código N° 01, en entrevista personal.


DIEGO PEÑA GUTIÉRREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PRESIDENTE


RODRIGO TORRES MORAGA
DIRECTOR DE CONTROL


DIEGO DIAZ REBOLLEDO
DIRECTOR(S) RRHH, REMUNERACIONES Y ADQUISICION
SECRETARIO TÉCNICO Y MINISTRO DE FE



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO



INFORME ETAPA TERNA 13/2024.

El comité de selección, formado por los funcionarios, Sr. Diego Peña Gutiérrez quien actúa como presidente de la comisión, Sr. Diego Díaz Rebolledo, Director Secplan y quien actúa como secretaria técnica y ministro de fe, Sra. Katherine Salinas González, Directora de recursos humanos, remuneración y adquisición, se informa al Señor Alcalde, que han sido parte del proceso de selección de los concursos públicos del **código N° 01**.

- Decreto Alcaldicio N° 005031 del 31.07.2024, conformase comité de selección llamado a concurso público planta municipal.
- Decreto Alcaldicio N° 005538 del 19.08.2024, Designese subrogancia integrantes comité de selección llamado a concurso público.
- Decreto Alcaldicio N° 006303 del 16.09.2024, llama a concurso público y aprueba las bases y para la provisión del cargo vacante de planta de acuerdo al reglamento N°1, que modifica planta de personal de la Municipalidad de Antuco.
- Decreto Alcaldicio N° 006808 del 04.10.2024, Rectifica Decreto Alcaldicio 6330 de bases concurso público, según se indica.

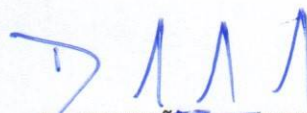
Del resultado de la evaluación curricular, experiencia y entrevista, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 18.883, "Estatuto administrativos para funcionarios municipales", proponemos al alcalde el nombre del candidato que obtuvo el mejor puntaje.

Código N° 01, directivo, Director de recursos humanos, remuneraciones y adquisición, Grado 9°.

Terna	Nombre	Puntaje final
01	Katherine Salinas González	86

Lo anterior, para determinación del Alcalde como jefe superior del servicio, para constancia firman.

Antuco, 13 NOV 2024


DIEGO PEÑA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PRESIDENTE


RODRIGO TORRES MORAGA
DIRECTOR DE CONTROL


DIEGO DIAZ REBOLLEDO
DIRECTOR(S) RRHH, REMUNERACIONES Y ADQUISICION
SECRETARIO TECNICO Y MINISTRO DE FE